

**FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Entidad Reportante

La Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica “FUNDECOPI”, es una entidad sin ánimo de lucro, con personería Jurídica otorgada mediante resolución No. 186 del 24 de enero de 2007 expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, radicada y con domicilio principal en Bogotá D.C., Colombia; creada por Coopidrogas como parte de su objeto social para la mejora y atención de los droguistas detallistas.

Naturaleza de las Operaciones

FUNDECOPI tiene como actividad principal, objetivos sociales para formar y capacitar de manera informal, formal y para el trabajo y el desarrollo humano; también como brindar asesoría técnica, apoyo, fomento y solidaridad a droguistas detallistas, a sus familiares, auxiliares, dependientes y en general a los colaboradores de éstos, así como también a otros micro y pequeños comerciantes, con el propósito que actúen como administradores eficientes y puedan permanecer en el mercado cada día más competitivo y complejo, para que esta modalidad empresarial no desaparezca y pueda contribuir al bienestar económico, personal y familiar de las personas vinculadas a los negocios detallistas minoristas.

Para el cumplimiento de sus objetivos, Fundecopi realiza las actividades en Bogotá, D.C., y en todo el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con las necesidades del mercado y donde sea solicitado el servicio.

Hipótesis de Negocio en Marcha

Al preparar el conjunto completo de los Estados Financieros, la Dirección Ejecutiva de Fundecopi evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

NOTA 2 BASES DE ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA “FUNDECOPÍ”, comprenden, 1) Estado de Situación Financiera, 2) Estado de Actividades, 3) Estado de Cambios en el Activo Neto y 4) Estado de Flujos de Efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) y corresponden al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con la evaluación efectuada por la gerencia al 31 de diciembre de 2020, los Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2.2 Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros se han presentado sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA “FUNDECOPÍ”, se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

2.4 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA “FUNDECOPÍ” tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Responsabilidad de la Información, uso de las estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA “FUNDECOPÍ”.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

2.6. Acumulación ó Devengo

Fundecopi, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo (causación).

2.7. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al

resultado del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a un determinado total de los Activos anteriormente citados. Para el año 2020, se tomó a diciembre 31 el total de los Activos de la entidad.

2.8 Políticas contables significativas

Bases de consolidación

Los estados financieros no son consolidados pues Fundecopi es un ente jurídico y comercialmente independiente y no tiene subsidiarias ni es subsidiaria de ningún grupo financiero.

Inversiones

La FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOPI, reconoce sus instrumentos financieros al costo amortizado a excepción de las inversiones las cuales se miden a valor razonable siempre y cuando dicha medición sea fiable, de lo contrario se medirá al costo menos deterioro.

Las inversiones se contabilizan al costo y actualizadas por cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los ingresos por revalorización de aportes de las inversiones se reconocen cuando se conoce el derecho a recibirlos de parte de la entidad emisora y se reflejan en ingresos.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables de efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. A final de cada semestre sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe del costo de adquisición o de producción, incluidos los costos de producción, transporte, impuestos no descontables y aquellos directamente atribuibles a la adquisición y fabricación. El costo se determina por el sistema de valuación PEPS.

Propiedades planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente por el costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están medidas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a 1 de enero de 2020, la fecha de transición de la entidad fue determinada para el caso de los bienes, al mismo valor de costo menos la depreciación.

Cuando, partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Depreciaciones

Las depreciaciones se calculan aplicando los criterios de vida útil adoptados en las políticas, como se indica:

Equipo de oficina: 10 años, para los saldos al inicio y 10 años para las adquisiciones posteriores a la fecha de conversión.

Equipo de comunicación y cómputo: 5 años, para los saldos al inicio y 5 años para las adquisiciones posteriores a la fecha de conversión.

Deterioro

I. Activos Financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la FUNDACION DE

COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOPI en términos en que la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOPI no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

II. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOPI se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser evaluados individualmente son agrupados en conjunto de activos más pequeños que en su conjunto generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, y que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas semestralmente en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se expresan en moneda funcional de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA FUNDECOPI.

Obligaciones laborales – beneficios a los empleados

Son aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

La FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOPI solo cuenta con funcionarios que se encuentran vinculados laboralmente a la entidad después de la promulgación de la Ley 50 de 1990. Por lo que sus Cesantías e intereses sobre cesantías se liquidan de acuerdo con esa normatividad, consignando en los fondos de cesantías los importes correspondientes.

Provisiones sobre Pasivos

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado y la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOPI posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

La FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA FUNDECOPI, actualmente está constituida como entidad sin ánimo de lucro, dentro del régimen tributario especial de impuestos en la Dirección de Impuestos Nacionales y no describe ni posee activos de pérdidas fiscales para compensar o pasivo por ingresos diferidos o de periodos anteriores que generen rentas futuras.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se prestan los servicios y se finalizan las actividades realizadas.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación del servicio prestado.

Reconocimiento de costos y gastos

Fundecopi evaluará en la fecha sobre la que se informa, si ha habido deterioro del valor de inversiones, inventarios, en propiedad planta y equipo y en deudores, en cuyo caso, reducirá el importe en libros de estos bienes y reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

NOTA DE APROBACIÓN

Fundecopi dejará constancia de que los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y que quedan autorizados para su publicación en la fecha febrero 28 de 2.021.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		2.020	2.019	
Caja		\$ -	\$ 1.500.000	-100%
Bancos		\$ 150.237	\$ 94.285.715	-100%
Cuentas de Ahorro en Bancos		\$ 324.430.906	\$ 577.025.804	-44%
Total efectivo y equivalentes al efectivo	N3	\$ 324.581.143	\$ 672.811.519	-52%

Los valores contenidos en estas cuentas reflejan los saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo, en las cuentas de Cajas Menores y Bancos, cuyos valores se han conciliado con los extractos bancarios a las fechas de corte relacionadas.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 11, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de las cuentas indicadas.

Los incrementos en los saldos de las cuentas corresponden a los dineros que quedaron en cuentas de ahorro, disponibles para el funcionamiento y futuros pagos que tenga que realizar la fundación.

NOTA 4 – INVERSIONES

INVERSIONES		2.020	2.019	
Convenio de Colaboración Cooperativa		\$ -	\$ 380.493.473	-100%
Aportes en Cooperativas		\$ 57.441.559	\$ 57.441.559	0%
Total inversiones	N4	\$ 57.441.559	\$ 437.935.032	-87%

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de las Inversiones a la fecha de corte, los cuales además se encuentran debidamente certificados por la Entidad Financiera correspondiente. La disminución de convenio de cooperación cooperativa se debe a que con esos recursos se compró la nueva sede.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 14, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de las cuentas indicadas.

NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.020	2.019	
Facturas comerciales		\$ 156.445.178	\$ 86.327.952	81%
Anticipos a costos de proyectos en ejecución		\$ 15.293.058	\$ 4.267.533	258%
Anticipos de impuestos y contribuciones		\$ 164.056.297	\$ 82.736.172	98%
Deudores Varios		\$ 2.386.000	\$ -	0%
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	N5	\$ 338.180.533	\$ 173.331.657	95%

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos de los Deudores comerciales y los saldos de cuentas de matrículas y pensiones que los estudiantes de la escuela de capacitación adeudaban a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 11, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presenta el movimiento de las Facturas Comerciales que además al cierre refleja los saldos como se indica a continuación.

NOTA 6 – INVENTARIOS

INVENTARIOS		2.020	2.019	
Inventario		\$ 4.335.824	\$ 49.014.424	-91%
Total inventarios	N6	\$ 4.335.824	\$ 49.014.424	-91%

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos del Inventario de libros y cartillas producidos por Fundecopi, y que se encontraban disponibles para la venta a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 13, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de la cuenta indicada y también se detalla el movimiento por cada uno de los títulos disponibles en este rubro.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS		2.020	2.019	
Anticipos a proveedores		\$ -	\$ 5.509.435	-100%
Anticipos a trabajadores		\$ -	\$ 13.430.739	-100%
Otros		\$ 4.022.653	\$ 81.228.420	-95%
Total otros activos	N7	\$ 4.022.653	\$ 100.168.594	-96%

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de anticipos por diferentes conceptos a proveedores, empleados y para gastos de viaje que a la fecha del cierre estaban pendientes de legalizar.

Se identifica como cifra significativa en el 2019 el anticipo por \$80.000.000 para el proyecto de compra de la sede propia registrado en la cuenta de anticipos para gastos de proyectos. La disminución en el 2020 es porque ya se ejecutó esta compra.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 11, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de la cuenta indicada.

De estas cuentas se resalta que la mayor proporción de los saldos se encuentra en los anticipos a proveedores, entre el 2020 y el 2019, sin tener saldos de mayor antigüedad, corresponden a trabajos que se iniciaron en la vigencia anterior y están por recibirse al comienzo del año siguiente.

NOTA 8 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos de los valores de los bienes muebles, equipo de oficina, equipo de cómputo que Fundecopi ha adquirido para su uso en el desarrollo de su objeto social, los cuales se encuentran contabilizados por el precio de compra en el momento de la adquisición. Se indica también el saldo de la Depreciación acumulada y calculada a las fechas de corte relacionadas.

En razón a la aplicación de las NIIF, se establecieron las Políticas 17, 1,1 para Propiedades Planta y Equipo y 17, 2,1 para Depreciación de Propiedades Planta y Equipo, por Grupos, en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de la cuenta indicada, se muestra un resumen de las adquisiciones durante el período, de los retiros por disposición de bienes, si los hubiere; de igual forma el movimiento resumen de las depreciaciones calculadas durante el período indicado.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		2.020	2.019	
Construcciones y edificaciones		\$ 1.150.000.000	\$ -	0
Equipo de Oficina		\$ 98.711.025	\$ 98.711.025	0%
Equipo de comunicación y cómputo		\$ 113.377.113	\$ 108.977.053	4%
Sub Total propiedad planta y equipo		\$ 1.362.088.138	\$ 207.688.078	556%
Depreciación acumulada Equipo de oficina		\$ (202.426.825)	\$ 189.800.733	-207%
Sub Total depreciación		\$ (202.426.825)	\$ (189.800.733)	7%
TOTAL Propiedad planta y equipo	N8	\$ 1.159.661.313	\$ 17.887.345	6383%

En el año 2020 se adquiere bien inmueble con destinación a sede de Fundecopi por un valor de \$1.150.000.000.oo

También se anota que no hubo retiros por deterioro, ni venta de muebles enseres y equipos y la variación entre los dos años obedece a las adquisiciones de la vigencia.

NOTA 9 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.020	2.019	
Proveedores de bienes y servicios		\$ 48.438.517	\$ 56.178.044	-14%
Costos y gastos por pagar		\$ 7.435.056	\$ 6.696.376	11%
Total proveedores de bienes y servicios	N9	\$ 55.873.573	\$ 62.874.420	-11%

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de las facturas de compra a proveedores de bienes y servicios, que se registran a las fechas de corte indicadas y que se encontraban pendientes de pago.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a la fecha de corte, por Proveedor de las cuentas indicadas.

NOTA 10 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		2.020	2.019	
Aportes al sistema de seguridad social por pagar EPS		\$ 4.439.800	\$ 4.030.200	10%
Aportes al sistema de seguridad social por pagar Pensiones		\$ 5.516.200	\$ 4.970.750	11%
Aportes al sistema de seguridad social por pagar ARL		\$ 305.100	\$ 269.400	13%
Aportes parafiscales por pagar		\$ 3.113.300	\$ 2.834.700	10%
Provisión para prestaciones sociales		\$ 3.109.420	\$ 3.923.415	-21%
Otras obligaciones laborales libranzas		\$ 607.365	\$ 607.350	0%
Total obligaciones laborales	N10	\$ 17.091.185	\$ 16.635.815	3%

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos de las obligaciones a entidades, que por efectos de la vinculación laboral de los funcionarios, Fundecopi adeudaba a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a los terceros por vinculación laboral, a la fecha de corte, por los saldos y conceptos indicados, todos corresponden a obligaciones menores de un año.

Los saldos que quedaron pendientes de pago, corresponden a la planilla de seguridad social, corte de cierre y los intereses de cesantía, que se pagan en tesorería al mes siguiente, como los más representativos.

NOTA 11 – IMPUESTOS POR PAGAR

IMPUESTOS POR PAGAR		2.020	2.019	
Iva por pagar		\$ 35.613.000	\$ 30.978.387	15%
Impuesto de Industria y Comercio		\$ 1.167.000	\$ 2.551.144	0%
Retenciones en la fuente		\$ 9.163.000	\$ 7.555.255	21%
Retenciones de Ica		\$ 2.194.000	\$ 2.271.830	-3%
Total impuestos por pagar	N11	\$ 48.137.000	\$ 43.356.616	11%

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de los Impuestos adeudados a la Dian y a la Secretaría de Hacienda Distrital, que se registran a las fechas de corte indicadas y que se encontraban pendientes de pago.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a la fecha de corte, de los impuestos descontados a Proveedores de bienes y servicios y que se encontraban pendientes de pago, a la fecha de corte, por los conceptos indicados. Los valores por pagar de Iva e Ica, son los valores, resultado de las declaraciones de impuestos que la Dian y la Secretaría de Hacienda Distrital han determinado para estos tributos.

Vale la pena aclarar que Fundecopi, mantiene sus obligaciones tributarias al día y los impuestos generados por las Declaraciones, se consignan en forma oportuna a las entidades recaudadoras, y estos saldos son los que se pagan al vencimiento del mes siguiente de cada uno de los impuestos relacionados.

NOTA 12 – PASIVOS POR PROVISIONES

Para el periodo 2020 todos los pasivos quedan en cuentas de pasivos reales.

En razón a la aplicación de las NIIF, para dar cumplimiento al alcance, reconocimiento y medición, se define la presentación y revelación de la información, por lo que no se presentan los saldos a la fecha del corte.

NOTA 13 – OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS		2.020	2.019	
Anticipos de clientes		\$ 67.556.379	\$ 118.694.378	-43%
Valores recibidos para terceros		\$ 4.986.715	\$ 5.181.435	-4%
TOTAL ANTICIPOS RECIBIDOS	N13	\$ 72.543.094	\$ 123.875.813	-41%

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de anticipos girados a Fundecopi para el desarrollo de proyectos de capacitación debidamente contratados con los clientes y que se encontraban pendientes de legalizar a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a la fecha de corte.

NOTA 14 – INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2.020	2.019	
Comercio AL Por Mayor y al Por Menor		\$ 82.856.190	\$ 18.300.000	353%
Enseñanza		\$ 2.734.503.569	3.247.063.584	-16%
Devoluciones Rebajas y Descuentos		\$ (111.852.271)	\$ (9.139.607)	1124%
Financieros		\$ 18.951.140	\$ 1.195.236	1486%
Dividendos y Participaciones		\$ -	\$ 10.735.922	-100%
Recuperaciones		\$ 34.785.689	\$ 115.104.446	-70%
Ingreso Ejercicios Anteriores		\$ 50.000	\$ 238.000	-79%
Diversos		\$ 4.114.064	\$ 22.217.613	-81%
Total ingresos de actividades ordinarias	N14	\$ 2.763.408.381	\$ 3.405.715.194	-19%

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de, de cada uno de los años que se comparan y agrupa cada cuenta, los montos de las ventas de las diferentes actividades que en el desarrollo de su objeto social, realiza Fundecopi.

La variación en las devoluciones del año 2020 se deben a la anulación de las siguientes facturas y su motivo de anulación: 16 facturas (Porque en los meses de Enero a Septiembre se manejaba facturación en papel y al imprimir quedaban los conceptos corridos). 12 facturas Por concepto errado. 16 facturas Por notas crédito solicitadas por los Coordinadores de área. (cancelación del servicio por parte del cliente, por cambio de programa o proyecto por parte del cliente). 2 facturas por información faltante. 5 facturas porque el cliente no recibió facturas a tiempo en cierres de mes (factura no tramitada). 6 facturas servicios no prestados por solicitud del cliente.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 23,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los montos facturados durante el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de cada uno de los años que se comparan.

Las cifras que componen los valores más representativos y que corresponden a las actividades de servicio prestadas por la Fundación, corresponden a las ventas directas que realiza Fundecopi a sus clientes y que se soportan con Facturas de Venta expedidas durante la vigencia.

Se indican los ingresos que no obedecen directamente a la venta de servicios:

Se recibió donación por parte de la cooperativa nacional de droguistas detallistas COOPIDROGAS por valor de \$400.000.000.00 con de destinación específica.

NOTA 15 – COSTO DE VENTAS

COSTO DE VENTAS		2.020	2.019	
Costo de ventas de cartillas		\$ 76.696.160	\$ 17.946.981	327%
Costo de ventas por las actividades del servicio		\$ 1.589.894.346	\$ 2.165.316.104	-27%
Total costo de ventas por actividades ordinarias	N15	\$ 1.666.590.506	\$ 2.183.263.085	-24%

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, de cada uno de los años que se comparan y agrupa cada cuenta, los montos de los costos incurridos en la prestación de los servicios, por las diferentes actividades que desarrolla Fundecopi, y separadas por venta de bienes y prestación de servicios.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 30,27 y 28 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los montos de pagos incurridos, a título de costo, durante el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de cada uno de los años que se comparan y que van directamente relacionados con la producción de los bienes y servicios prestados en atención a los diferentes proyectos que desarrolla la fundación y cuyos valores se han reflejado en los Ingresos. Se indican los grandes conceptos en los que Fundecopi agrupa sus actividades de servicio, separadas por venta de bienes y prestación de servicios.

Estos costos en la prestación de servicios que factura Fundecopi, directamente a los clientes, todos van directamente relacionados con las ventas de productos y servicios en los que se incurre por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.

NOTA 16 - GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES		2.020	2.019	
Gastos de Personal		\$ 240.889.836	\$ 233.111.974	3%
Honorarios		\$ 94.715.958	\$ 86.679.393	9%
Impuestos		\$ 40.864.624	\$ 36.321.492	13%
Arrendamientos		\$ 30.557.664	\$ 37.279.119	-18%
Contribuciones y Afiliaciones		\$ 878.000	\$ 11.970.590	-93%
Seguros		\$ 81.679	\$ 1.248.936	-93%
Servicios		\$ 76.823.405	\$ 106.000.134	-28%
Gastos legales		\$ 27.398.006	\$ 802.590	3314%
Mantenimientos y Reparaciones		\$ 7.965.386	\$ 21.319.039	-63%
Gastos de Viaje		\$ 2.218.295	\$ 1.651.184	34%
Depreciaciones		\$ 13.576.581	\$ 10.844.175	25%
Amortizaciones		\$ 3.651.925	\$ 10.766.670	-66%
Diversos		\$ 15.411.555	\$ 46.944.904	-67%
Gastos de personal Ventas		\$ 40.217.391	\$ 34.824.686	15%
honorarios ventas			\$ 560.000	
Arrendamientos Ventas		\$ 400.000	\$ 1.000.000	-60%
Servicios Ventas		\$ 1.165.497	\$ 17.960.846	-94%
Gastos de viaje Ventas		\$ 270.809	\$ 161.600	68%
Diversos Ventas		\$ 367.631	\$ 1.225.351	-70%
Financieros		\$ 549.308	\$ 6.902.551	-92%
Gastos Extraordinarios		\$ 8.629.426	\$ 17.684	48698%
Gastos Diversos		\$ 12.632	\$ 5.337	137%
Total gastos generales	N16	\$ 606.645.608	\$ 667.598.255	-9%

Los valores contenidos en estas cuentas reflejan los acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, de cada uno de los años que se comparan y agrupa cada cuenta, los montos de los gastos incurridos en la prestación de los servicios, pero que son netamente administrativos que son soporte de las diferentes actividades que desarrolla Fundecopi.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 30,27 y 28 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los montos de pagos incurridos, a título de gasto, durante el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de cada uno de los años que se comparan y que no tiene relación directa con la producción de los bienes y servicios prestados. Dentro de estos, se incluyen, beneficios a los empleados (No requiere información a revelar específica sobre beneficios a empleados, son obligaciones a corto plazo), depreciaciones como Propiedades Planta y Equipo (Estas se detallan en las cuentas de propiedades planta y equipo).

Los más representativos de estos gastos generales se concentran en los gastos de personal. Por la realización del objeto social de Fundecopi, netamente de prestación de servicios, los demás gastos son los propios de la ubicación de la planta física y sus gastos relacionados como arrendamiento, servicios públicos, servicios telefónicos y de internet y depreciación de equipos.

Se resaltan los gastos que tuvieron un incremento más representativo:

En Gastos de personal se incrementan los valores, por el ingreso de la recepcionista a la nomina de Fundecopi ya que se encontraba por la empresa temporal el cargo en mención va de acuerdo con las necesidades de la fundación con el fin del cumplimiento de su objeto social.

En Honorarios, los más representativos corresponden a profesionales contratados para apoyo en áreas administrativas por requerimientos específicos en nuevos proyectos.

Los gastos de impuestos hacen referencia a impuesto de industria y comercio y al prorrateo del IVA.

Servicios el valor más representativo es el de la empresa temporal ASERVIT, por la cual se contrata el personal con el fin de dar cumplimiento al objeto social de la fundación.

Gastos legales se incrementa en el año 2020, por el valor pagado en trámites ante la oficina de instrumentos públicos y gastos notariales con respecto a la compra de la sede Fundecopi.

Gastos extraordinarios tienen incremento debido a que en el 2019 Coopidrogas durante los meses de noviembre y diciembre no cobro a la fundación el arriendo, servicio de aseo y vigilancia cada uno en la proporción que corresponde a la fundación, este cobro lo realizo en febrero 2021.

Los gastos en general para el 2020 dan un resultado del -9% con respecto al año 2019 debido a que por el covid-19 se trabajó desde la casa disminuyendo gastos como servicios públicos, arriendos, vigilancia y personal de aseo.

RESEÑA DECRETOS EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

Resolución 385 del 12 de marzo del 2020

Declaración de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus.

Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020.

Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.

Decreto 417 del 17 de marzo del 2020

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.

Decreto No. 398 de 13 de marzo de 2020

Se adiciona el decreto 1074 de 2015, en lo referente al desarrollo de reuniones no presenciales de juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas y se dictan otras disposiciones.

Decreto No 397 del 13 de marzo del 2020

Por el cual se establece un beneficio en la presentación y pago de la contribución parafiscal para la promoción del turismo para mitigar los efectos económicos del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.

Decreto No 461 del 22 de marzo

Por medio de la cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por mediante el Decreto 417 de 2020

Decreto 444 del 21 de marzo de 2020

Por el cual se crea el fondo de mitigación de emergencias-FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del estado de emergencia económica social y ecológica.

Decreto 401 del 13 de marzo de 2020

Por el cual se modifican sustituyen y adiciona artículos del decreto 1625 con relación a declaraciones tributarias.

Decreto 419 del 18 de marzo de 2020

Por el cual se reglamenta el artículo 21 de la ley 2010 de 2019 y se adiciona el capítulo 19 al título 1 de la parte 3 del libro 1 del decreto 1625 de 2016 único reglamentario en materia tributario.

Decreto No .438 del 19 de marzo de 2020

Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de conformidad con el Decreto 417 de 2020.

Resolución No 470 del 20 de marzo de 2020

Por la cual se adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores en centros de larga estancia y de cierre parcial de actividades de centros vida y centros día.

Resolución No. 407

Por la cual se modifican los numerales 2.4 y 2.6 del artículo 2 de la Resolución 385 de 2020, por la cual se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.



MARISOL NAVARRETE PÁEZ
Directora Ejecutiva



JOSÉ EUGENIO RAMÍREZ TRIANA
Revisor Fiscal TP 70398-T
Delegado REVISAR AUDITORES LTDA



SANDRA MILENA RIVERA RODRIGUEZ
Contador Público
TP 238170-T